

AÑO 11

NÚMERO 129
NOVIEMBRE 2020

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



PAULATINO Y SEGURO: EL REGRESO DEL ENTRETENIMIENTO

Bajo un estricto protocolo sanitario, un grupo de salas y los sectores tragamonedas de algunos Casinos de Entre Ríos volvieron a la actividad durante el mes de noviembre, luego de casi ocho meses cerrados producto de la pandemia por Covid-19.

Quini 6

A 6 pasos de cumplir tus sueños.



QUINI 6 ES UN PRODUCTO DE **LOTERIA DE SANTA FE**

Entusiasmados y con mucha responsabilidad



cpn Guillermo Dubra
DIRECTOR IAFAS

Noviembre nos dio ánimo; nos despertó esperanzas; nos impulsó con entusiasmo. En noviembre, después de varios meses con las luces apagadas, volvimos a la actividad lúdica en algunas salas y Casinos de Entre Ríos... volvimos a encender los slots, a planchar los uniformes y a atender a nuestro público.

No es una vuelta a la actividad sencilla, pero sí es un retorno con mucha responsabilidad. Como verán en las fotos que acompañan la nota central de esta revista, somos muy estrictos a la hora de cumplir con el protocolo sanitario que nos aprobó Salud. Estamos cuidando al máximo a quienes nos visitan y a nuestra gente, contemplando los distanciamientos y las barreras físicas -como tapabocas- y químicas -como alcohol en gel- que nos protegen a todos. Ojalá en las próximas semanas podamos tener todos los centros de

entretenimientos de la provincia activos. Estoy seguro de que estas aperturas colaboran con nuestra lucha contra el juego ilegal, un flagelo social que se multiplicó durante la cuarentena y que nos preocupa a todas las loterías del país. Sobre ese tema, específicamente juego ilegal online, elaboró un informe el noticiero central de TELEFE, en el cual Silvio Vivas fue uno de los entrevistados. Allí, el Presidente expuso las consecuencias negativas que tiene el clandestino en la sociedad y, también, en los apostadores que caen en él, muchos de los cuales no saben que se trata de un delito penal. Los invito a leer las notas a las que hice referencia anteriormente, y las que completan esta edición de Enlaces... Hasta la próxima!*

Año 11 - Número 129
Noviembre 2020
Distribución Gratuita

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 4201100.
Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA

18



PAULATINO Y SEGURO: EL REGRESO DEL ENTRETENIMIENTO

Bajo un estricto protocolo sanitario, un grupo de salas y los sectores tragamonedas de algunos Casinos de Entre Ríos volvieron a la actividad durante el mes de noviembre, luego de casi ocho meses cerrados producto de la pandemia por Covid-19. _

EDITORIAL ____ P. 3

REAPERTURA PAULATINA Y CUIDADA ____ P. 5

ACTUALIDAD ____ P. 6

CONTRA EL JUEGO ONLINE ILEGAL ____ P. 16

CONSEJO DE POLÍTICAS SOCIALES ____ P. 16

FORMACIÓN ONLINE ____ P. 22

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS_

CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_

CP Silvio Vivas

DIRECTOR - IAFAS_

CP Guillermo Dubra

DIRECTOR - IAFAS_

Don Gabriel Abelendo

GERENTE GENERAL_

CP Aldo Lettieri

COLABORACIÓN EDITORIAL_

**Nancy Dubs, Vanina Ramallo,
Raquel Laca**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_

Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_

Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_

Typos Móviles
info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_

Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS_

**Prensa de Gobernación
y AAOIER**

LOGÍSTICA_

Maia Heinrich y Belén Redondo

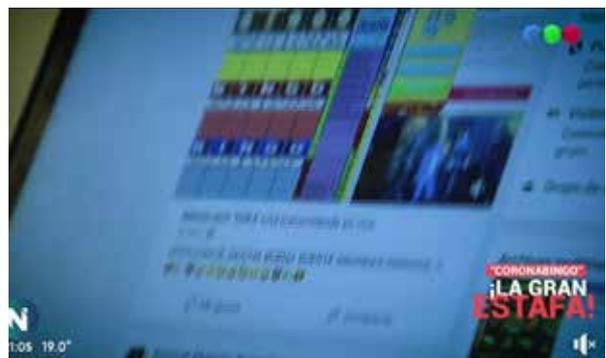
*La publicación de opiniones personales
vertidas por colaboradores y
entrevistados no implica que estas
sean necesariamente compartidas por
Enlaces.*

*Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar
se puede acceder de manera on-line a
todas las ediciones de Enlaces, además
de conocer al instante la información
diaria del quehacer institucional del
organismo.*

er **enterreríos**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



ALEA, EN EL INFORME “CORONABINGO, LA GRAN ESTAFA”, POR TELEFE

EL INFORME, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL IAFAS, FUE EL SEGMENTO MÁS VISTO DEL NOTICIERO. UN PANORAMA DEL IMPACTO NEGATIVO DEL JUEGO ILEGAL EN LA SOCIEDAD...

A través de un exhaustivo informe, el noticiero central de TELEFE expuso ante sus televidentes el impacto negativo del juego ilegal en la sociedad y sus múltiples consecuencias perjudiciales. “CoronaBingo, la gran estafa de la Pandemia” fue transmitido el pasado 19 de noviembre y resultó, según mediciones, el segmento más visto del noticiero.

Entre otras entrevistas, el informe contó con la participación del Presidente de IAFAS, CPN Silvio Vivas, quien respondió las inquietudes como Presidente de la Comisión de Comercialización de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA). En palabras de Vivas, el informe “dejó demostrado el impacto negativo del juego ilegal en las lo-

terías estatales que aportan para acción social y en la cantidad de personas que son estafadas. Desde IAFAS y en conjunto con todas las Loterías Estatales de Argentina, a través de ALEA, estamos abocados a demostrar la importancia de la presencia regulatoria del Estado en materia de Juegos de Azar”.*

Bordet y Arroyo acuerdan microcréditos para generar trabajo y priorizan centros de desarrollo infantil

“EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ARGENTINA NOS VAN A VER TRABAJANDO FUERTEMENTE CODO A CODO CON EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET”, EXPRESÓ EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, DANIEL ARROYO._

“Estamos en la agenda de la reconstrucción. Si la agenda central de la crisis en la pandemia fue la asistencia alimentaria, la reconstrucción pasa por tres ejes: trabajo, primera infancia y la urbanización de los barrios que necesitan de los servicios básicos”, explicó el Ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, el pasado 10 de noviembre en Paraná, en momentos en que acordó con el Gobernador Gustavo Bordet nuevos microcréditos, acciones para la primera infancia y comenzar la distribución de 7.000 nuevas tarjetas alimentarias.

En la actividad, desarrollada en el Centro Provincial de Convenciones

(CPC), estuvieron presentes la Vicegobernadora, Laura Stratta; la Ministra de Desarrollo Social, Marisa Paira; y el Intendente de Paraná, Adán Bahl. Asimismo estuvieron de modo presencial instituciones y municipios de la provincia que firmaron los convenios de los aportes no reintegrables otorgados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y, en forma virtual, lo hicieron otros intendentes y referentes sociales. Arroyo sostuvo que “con el Gobernador venimos trabajando fuertemente en lo que tiene que ver con la política alimentaria, y ahora tenemos el eje puesto en trabajo y en primera infancia”, reiteró.

Detalló luego que tarjeta Alimentar es para comprar alimentos y que “hay 7 mil nuevas tarjetas en Entre Ríos para madres con chicos menores de seis años, para mujeres a partir del tercer mes de embarazo y personas con discapacidad. En diciembre se duplicará el monto de la tarjeta alimentaria”, precisó.

“El eje pasa claramente por el trabajo y para trabajar hay que tener máquinas, herramientas y capital para poder comprar los insumos. Hay que poner en marcha las actividades que tienen que ver con la reconstrucción”.

“Me verán muchas veces con el Gobernador articulando en mate-



ria de microcréditos, de apoyo con máquinas y herramientas, de banco de materiales, de llevar adelante proyectos en la construcción, lo textil, la producción de alimentos, la economía de cuidado y en el reciclaje”, especificó.

Más adelante, mencionó el Plan Potenciar Trabajo que apunta a las personas que están cobrando la mitad del salario mínimo para la inserción al trabajo en la construcción, producción de alimentos, la actividad textil, la economía del cuidado y el reciclado. “En esos cinco sectores, se ve mano de obra intensiva y el vínculo entre planes sociales y trabajo”, explicó “Se pone en marcha lo que se llama los espacios de Primera Infancia, los centros de Desarrollo infantil, varios en la ciudad de Paraná y en toda la provincia. Un objetivo central es que todos los chicos vayan a sala de tres, cuatro y cinco años. Vamos a empezar a achicar la desigualdad”, aseguró el funcionario nacional.

MISMA VISIÓN

En tanto, el Gobernador Gustavo Bordet renovó “el compromiso de trabajo, con un Gobierno que piensa y actúa de la misma manera y con la misma visión de cuáles deben ser las políticas económicas y sociales a llevar adelante en nuestro país y en nuestra provincia”.

El Mandatario expuso la importancia de la actividad desarrollada con el Ministro Arroyo y dijo que se enmarca en una etapa marcada con la expectativa de iniciar un período nuevo. “Estamos firmando convenios, poniéndonos de acuerdo y trabajando sobre ejes que tienen que ver con apuntalar la economía social y popular. Ese es claramente el camino por el cual vamos a transitar todo este tiempo”, enfatizó Bordet.

“Fue una decisión del Presidente Alberto Fernández de cambiar las políticas sociales que se venían instrumentado en la Argentina durante el gobierno anterior para pasar a una política alimentaria social que sea realmente efectiva y que contenga universalmente a todos los grupos poblacionales”.

El Mandatario consideró que hubo un cambio notable con la nueva gestión nacional, pero que hubo que trabajar en medio de una pandemia “que no estaba en los planes cuando asumimos el 10 de diciembre, pero



Muchas personas perdieron sus fuentes de ingreso, sus posibilidades laborales, y ahí también hubo un Estado nacional muy presente

hubo disposición y una disponibilidad muy rápida de recursos para poder llegar a todos los sectores que estaban sufriendo los efectos inmediatos y los posteriores de la pandemia”.

Y agregó: “Muchas personas perdieron sus fuentes de ingreso, sus

posibilidades laborales, y ahí también hubo un Estado nacional muy presente y de manera muy rápida, llegando a morigerar las pérdidas que habían sufrido miles y miles de argentinos, a través del IFE, el ATP y con políticas sociales del Ministerio que tendían a reemplazar acciones que normalmente se desarrollaban, por una situación extraordinaria que se nos presentaba”.

“Estar hoy, con una expectativa de poder comenzar un período nuevo, firmando convenios, poniéndonos de acuerdo y trabajando sobre ejes que tienen que ver con apuntalar la economía social y popular, es claramente el camino por el cual vamos a transitar todo este tiempo”, enfatizó.

En ese marco, dijo que sostendrá “este compromiso de trabajo que tenemos desde el lugar que hoy nos toca, con un gobierno que piensa y actúa de la misma manera y con la misma visión de cuáles deben ser las políticas económicas y sociales a llevar adelante en nuestro país y en nuestra provincia”.

“Entre Ríos tiene una muy buena distribución demográfica de la población, con la capital provincial que concentra la mayor cantidad de personas, 85 municipios, 80 comunas y 160 Juntas de Gobierno; y hay que estar y llegar a todo el territorio. Compartimos este criterio que lleva adelante el Ministerio de descentralizar hacia las provincias; y nosotros hacemos lo mismo: descentralizamos hacia los municipios, las comunas y las juntas de gobierno, los recursos y programas para que puedan ser aplicados por quienes tengan el contacto más directo con los vecinos y que conocen la problemática local, porque de esta manera es donde mejor se aplican las políticas públicas sociales. Se ahorra en recursos y se gana en efectividad de que realmente lleguen

Hablemos de sueños:

Hoy soñamos con salir,
volver a trabajar, pasear con la familia,
abrazar a un amigo...

Para que los sueños se cumplan hay que poner
lo mejor de uno. Y hoy es quedarse en casa
y seguir los consejos de los que saben.

Nosotros sabemos de sueños y sabemos
que éste va a salir.





a quienes más están necesitando de nuestros programas”, remarcó. Por último, dijo: “Desde Entre Ríos seguiremos trabajando de la misma manera, pondremos más esfuerzo, más trabajo; tenemos un equipo integrado, entendiendo que podemos vivir momentos difíciles, pero tenemos la firme convicción de que transitando por este camino, con inclusión para que nadie quede marginado de un proyecto de nación, es como vamos a lograr los objetivos”.

DECISIÓN POLÍTICA

Al hacer uso de la palabra, la ministra de Desarrollo Social Marisa Paira especificó: “Por un lado destaco la decisión política de nuestro Gobernador, Gustavo Bordet, de poner la Primera Infancia en la agenda pública y trabajarla en clave de desarrollo humano. Gracias a esto, hoy podemos avanzar en la firma de convenios entre municipios con el Ministro de Desarrollo de la Nación, Daniel Arroyo, en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia. Entendemos que fortalecer los

Espacios de Cuidado de Primera Infancia es vital para poder disminuir las brechas de desigualdad en una edad que es determinante para la igualdad de oportunidades”.

“También tomamos un eje muy fuerte en el fortalecimiento de la Economía Social para reafirmar el trabajo que se viene desarrollando en la provincia desde hace 5 años, y que sea parte constitutiva dentro de las políticas de desarrollo. Para nosotros poder generar mejores condiciones de igualdad y que todos nuestros entrerrianos y entrerrianas puedan pensarse en un proyecto productivo y con un trabajo digno es la posta que nos mueve a seguir trabajando”, agregó Paira.

PLAN NACIONAL DE PRIMER INFANCIA

El Mandatario entrerriano y el Ministro Arroyo firmaron un convenio marco para la implementación del Plan Nacional de Primera Infancia. A su vez el Ministro nacional junto al Subsecretario nacional Falcone suscribió con el intendente Bahl seis convenios

específicos para incluir al Plan Nacional los siguientes Espacios de Primera Infancia: Humito Azul, Costerito, Semillitas de Ilusión, Patito Sirirí, Isleritos San Martín y Abejitas.

ECONOMÍA SOCIAL

Además, se rubricaron acuerdos para entrega de aportes de Economía Social, como parte de los programas que promueve el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Para el Banco de Herramientas, que busca fortalecer el equipamiento para emprendedores, lo hicieron: la Federación de Cooperativista Apícolas Entre Ríos (FECAER), la Asociación Civil Taller Flotante de Victoria, la Asociación Entrerriana de Mujeres Campesinas, la Asociación Civil La Gloriosa de Concordia firmaron convenios por el programa Banco de herramientas, que va permitir el equipamiento para emprendedores.

En tanto, la cooperadora de la Escuela Agrotécnica de Villaguay será incluida en las acciones del programa Mercado de cercanía, para fomentar las mejoras en los circuitos de comercialización.

Por su parte, la Municipalidad de Gualaguaychú rubricó el acuerdo por un subsidio de la política nacional de Soberanía Alimentaria. En tanto, los gobiernos de Concepción del Uruguay, Federación y Urduyarrain, firmaron convenios por el programa de Microcréditos para impulsar la compra de insumos y herramientas a emprendedores.

El Ministro Arroyo, junto a su par provincial, Marisa Paira, y el intendente de Paraná, visitaron el jardín Isleritos. Luego se trasladaron a la cooperativa de trabajo Confecciones Eigenfeld..*



newtronic[®]



La provincia invertirá casi 50 millones de pesos para mejorar la competitividad de la cadena láctea

EL GOBERNADOR, GUSTAVO BORDET, FIRMÓ EL DECRETO POR EL CUAL LA PROVINCIA LLAMARÁ A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPAMIENTO DESTINADO AL LABORATORIO REGIONAL DE CALIDAD DE LECHE QUE DEPENDE DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN._

La Provincia llamará a Licitación Pública para la adquisición de un equipamiento destinado al Laboratorio Regional de Calidad de Leche que depende del Ministerio de Producción. Este equipo combinado de análisis de parámetros composicionales de la leche y contador de células somáticas constituía una evidente necesidad y será un eslabón imprescindible en las estrategias tendientes al desarrollo producti-

vo provincial. Esto será así porque la tecnología que se transfiera a los productores les permitirá una base de conocimientos necesarios para optimizar el manejo de sus recursos, tanto naturales como humanos, lograr una mayor productividad y asegurar la sustentabilidad económica y ambiental. Además, el equipo permitirá volver a brindar los servicios de análisis de leche cruda provenientes de la industria, tambos, entidades

de control lechero provinciales y escuelas agrotécnicas, como así también cumplir con las exigencias de calidad de distintos sistemas como el Sistema integrado de Gestión de la Lechería Argentina (Siglea). Este es un sistema de pago de la leche basado en diferentes parámetros obligatorios de calidad, en consonancia con la política lechera provincial que apunta a mejorar la cadena láctea y por consiguiente la obtención



de una materia prima de gran calidad

De esta forma se logrará el procesamiento de las muestras rápidamente, omitiendo la necesidad de su envío a provincias como Santa Fe, Córdoba o Buenos Aires que poseen instalaciones adecuadas para su procesamiento, disminuyendo las demoras y costos adicionales que tal situación acarrea. Al referirse a la decisión, el Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico, Juan José Bahillo, sostuvo que “se salda así una deuda histórica, habida cuenta de la necesidad de modernización del equipamiento con que cuenta actualmente el Laboratorio, cuya prestación de servicios data del año 2003. Desde que asumimos la gestión tuvimos a este tema como una prioridad porque creemos que la actividad lechera es característica de Entre Ríos, tiene un enorme potencial y es fundamental para conservar el arraigo de nuestros

pobladores del interior al lugar que los vio nacer. Además, con esta compra, estamos brindando una gran herramienta para mejorar la calidad y la productividad”. Es importante destacar que, como parte de una política de mejora continua, el Laboratorio Regional de Calidad de Leche se encuentra trabajando para lograr la acreditación de la Norma ISO 17.025 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración”, cuya acreditación es un requisito por parte del Siglea y de la Asociación de Criadores de Holando Argentino para brindar los servicios.

Según los estudios preliminares del Área Técnica del organismo, se estima que el costo de adquisición del equipo sería de alrededor de 550.000 dólares estadounidenses, por lo que trasladando a la cotización actual de la divisa, la Licitación se realiza por 48.691.500 pesos

DATOS DE LA LECHERÍA EN ENTRE RÍOS

Según datos del Siglea del mes de agosto, Entre Ríos produce 37 millones de litros mensuales de leche lo que representa el 3.7 % de la producción nacional y cuenta con 808 tambos, mientras que existen 210 tambos queserías.

Si se analizan las Fortalezas del sector, se cuenta que existe una gran tradición lechera; con condiciones agroecológicas favorables; ubicación geográfica estratégica y privilegiada; gran capacidad y conocimiento técnico y existencia de herramientas estadísticas confiables.

Por el contrario, entre las debilidades se pueden considerar la falta de entidades que representen al sector; problemas de caminos; deficiencia en electricidad y conectividad; informalidad del sector; escasa oferta de créditos para la actividad y precios pagados al productor. *



IAFAS, EN LA SEMANA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE IAFAS, SE LLEVÓ A CABO EL CONVERSATORIO: “REFLEXIONANDO SOBRE LAS PRÁCTICAS E INTERVENCIONES EN ADOPCIÓN, DESDE UN ABORDAJE INTERINSTITUCIONAL”. UN EJEMPLO MÁS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL...

Al igual que el año pasado, en este 2020 IAFAS colaboró con la realización de la Semana de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, organizada por el Gobierno de la provincia.

En el Salón de Usos Múltiples de IAFAS, el pasado 17 de noviembre se llevó a cabo el Conversatorio: “Reflexionando sobre las prácticas e intervenciones en adopción, desde un abordaje interinstitucional”.

La actividad estuvo a cargo de la Lic. Fabiana Isa, Directora

Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos. Desde IAFAS participaron -virtualmente- el Presidente del Copnaf, Gabriel Leconte; la Directora de Restitución de Derechos, Lic. Nadia Díaz; el Director de Programas y Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Lic. Gonzalo Penco; la Subdirectora de Protección Institucional, Lic. Soledad Prina y la Subdirectora de Entidades Privadas, Lic. Dolores Balcaza.

También participó el Dr. Maximiliano Benítez, Defensor General de la Provincia de Entre Ríos.

El Presidente del Copnaf celebró el encuentro, en tanto que el mismo es fruto del arduo trabajo de los equipos de ambos organismos, entendiendo que la posibilidad de avanzar en acuerdos sobre los criterios en esta materia específica impacta favorablemente en las vidas de los niños, niñas y adolescentes entrerrianos que tienen declarada la adoptabilidad. *

Juntos, para que todo vuelva a moverse.

Línea de crédito para agencias de quiniela y lotería oficiales de la provincia.

- **Monto:** hasta 500.000 mil pesos.
- **Plazo:** hasta 24 meses (con 2 meses de gracia).

Además, podés acceder a un paquete multiproductos acorde a tus necesidades⁽¹⁾.

Los interesados pueden consultar en la sucursal del Banco donde operan, solicitando previamente un turno web:
bancoentrerios.com.ar/mis-turnos-web.



Organismo sujeto a normativa interna vigente y calificación crediticia del solicitante. Para más información, el cliente podrá contactarse con una sucursal del Banco Entre Ríos. (1) Sujeto a calificación crediticia.



RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

**Lo acercamos a la última
tecnología sin inversión alguna.
Usted solo debe
preocuparse por el papel.
Soluciones a medida,
para cada empresa.**



LEXMARK

brother.



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

Operativos contra juego ilegal

Nuevos operativos realizados por la Policía de Entre Ríos dan cuenta de las acciones contra el juego clandestino que, en todas sus modalidades, es un delito penal con penas de hasta seis años de prisión.

El juego clandestino, en todas sus modalidades, es un delito penal con condenas de hasta seis años de prisión. En las últimas semanas, se sucedieron diversos operativos policiales en sitios donde se estaba cometiendo el ilícito.

El pasado 6 de noviembre, la Dirección de Inteligencia Criminal realizó un operativo luego de ser advertida sobre la existencia de una gran cantidad de cartones de bingo, una libreta anotador y varias hojas de anotaciones alfanuméricas en un domicilio allanado por la Dirección de Inteligencia Criminal. Por su relación con los juegos de azar ilegales, el fiscal a cargo del procedimiento, Dr. Leandro Dato, solicitó la intervención del área especial de la Policía, y del Dr. Eric Zenklusen, quien dispuso que, por acta separada, se realice el procedimiento y se proceda a secuestrar lo hallado.

Por otra parte, el pasado 16 de noviembre, personal de la División Trata de Personas, dependiente de la Dirección Investigaciones de la Policía de Entre Ríos, dieron cumplimiento al mandamiento 2768 procedente del Juzgado de Garantías de la ciudad de Concepción del Uruguay -a cargo de la Dra. Melisa María Ríos- y allanaron y registraron la vivienda ubicada en calle Pedro Cazzulino 364 de la citada localidad.

En el operativo secuestraron dos cuadernillos con anotaciones alfanuméricas, una agenda de color

negra con anotaciones alfanuméricas, 32 cartones de bingo con fecha de jugada 14/11/2020, tres teléfonos celulares, una notebook y la suma de pesos \$14.630 discriminados en billetes de distinta denominación. La medida fue solicitada por la Dra. Gabriela Sero, fiscal de Concepción del Uruguay.

Cabe recordar que IAFAS recibe denuncias de juego ilegal -que pueden ser anónimas- a la línea 0800-444-2327, los días hábiles de 8 a 13. *



CASINO FEDERACION

Shows en vivo | Sorteos
+ de 100 Máquinas tragamonedas | Ruletas electrónicas

Abierto desde 9:30 a 4 am hs. Frente al Parque Termal. En la Plaza Seca



Hijos de Omar Cobian S.A.

Visita nuestros salones de las siguientes ciudades de Entre Ríos

• CHAJARÍ • FEDERAL • MARÍA GRANDE • SAN JOSE DE FELICIANO • URDINARRAIN • BOVRIL



Programa de **Juego
Responsable**



☎ 0800 888 2202 📞 3434055252

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

erentrieros
GOBIERNO



Un grupo de salas y los sectores tragamonedas de algunos Casinos de Entre Ríos volvieron a la actividad durante el mes de noviembre, luego de casi ocho meses cerrados producto de la pandemia por Covid-19.

Las Salas de Entretenimientos y los sectores tragamonedas de algunos Casinos de Entre Ríos retornaron a la actividad durante el mes de noviembre, luego de estar cerrados durante casi ocho meses a raíz de la pandemia por Covid-19. La reapertura se realizó bajo el Protocolo Sanitario creado por IAFAS y aprobado por el Ministerio de Salud de Entre Ríos; y comenzó –y continúa– de manera paulatina, de acuerdo al estado de situación sanitaria de las diferentes localidades entrerrianas donde los centros de entretenimientos están asentados.

Al cierre de esta edición, se encontraban abiertas las siguientes Salas: Galán y Jockey –ambas de Paraná-, Anexo Gualeguaychú, Chajarí, Bovril, Crespo, Diamante, Federal, Feliciano, Santa Elena, Urdirrain y María Grande. Además de los sectores tragamonedas de Casino Neo Mayorazgo, Casino 25 de Mayo, Casino Federación, Casino Concepción del Uruguay, Casino Gualeguaychú y Casino La Paz.

La decisión de IAFAS de reactivar los entretenimientos electrónicos -slots-, se enmarcó en la planificación de auto-

rizaciones y aperturas paulatinas del Ejecutivo provincial. Si bien en esta primera etapa no se pudo reactivar el paño, el Instituto continúa trabajando para ofrecerlo a su público, con seguridad sanitaria, en un futuro cercano.

PROTOCOLO Y PÚBLICO

Los Casinos de Entre Ríos y las Salas de Entretenimientos fueron cerrados el 16 de marzo pasado, a raíz de la pandemia y las consecuentes medidas sanitarias tomadas por el Gobierno Nacional, Provincial y los diferentes Estados Municipales.

La paulatina reapertura se ajusta a los protocolos vigentes, a fin de garantizar la protección de los trabajadores y del público apostador.

“Cumplimos un protocolo muy estricto que trabajamos conjuntamente con el COES (Comité de Organización de Emergencia de Salud) y abrimos algunas salas de la provincia, de acuerdo a la situación epidemiológica de cada ciudad, respetando las franjas horarias dispuestas por cada Municipio”, explicó el Presidente de IAFAS, CPN Silvio Vivas. Y agregó que “por protocolo permiti-

mos el ingreso del 33% de la capacidad de cada sala; mantenemos un estricto control de entrada, con identificación personal por si hay que hacer seguimiento. Además, garantizamos una circulación delimitada por las salas y mantenemos el distanciamiento a través de las máquinas. Más allá de lo estricto del protocolo, nos encontramos con un público muy cauteloso”.

La vuelta a la actividad lúdica permite augurar la recuperación y puesta en funcionamiento de los mecanismos de recaudación, a fin de cumplir con las transferencias a Salud, Seguridad, Deportes, Jubilaciones de Amas de Casa, Economía Social, entre otros. Al respecto, Vivas manifestó que “fueron muchos meses sin actividad, lo que implicó un perjuicio muy grande en materia de cumplimiento con la acción social. Además, permitió el crecimiento del juego clandestino, fundamentalmente a través de redes sociales, un flagelo que no sólo creció en Entre Ríos durante la pandemia, sino que lo hizo en todo el país”. En este punto, el Presidente de IAFAS destacó que “estamos trabajando codo a codo, a través de ALEA, para combatir este flagelo”.*

LUZ ROJA

por la Donación Voluntaria
de Sangre

Una vez más, IAFAS se sumó a la campaña propuesta por el Programa Provincial de Hemoterapia de Entre Ríos (PPH) e iluminó sus fachadas institucionales de color rojo. Juntos Somos Más.



En el marco del Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre, IAFAS se sumó a la campaña propuesta por el Programa Provincial de Hemoterapia de Entre Ríos (PPH) e iluminó sus fachadas institucionales de color rojo.

Esta acción de concientización, que IAFAS realiza por tercer año consecutivo, contó este año con la adhesión de la Casa de Gobierno de la provincia, la Municipalidad de Paraná, el Instituto Provincia del Seguro, el Centro Provincial de Convenciones (CPC), entre otros edificios. En otras localidades de la provincia, la luz roja en apoyo a este acto altruista que salva vidas también iluminó edificios vistosos el 9 de noviembre pasado.

Cabe recordar que IAFAS sostiene hace años una fuerte presencia relacionada a este tema y, bajo el lema Juntos Somos Más, ha realizado campañas de comunicación, colectas internas y otras actividades alusivas. Además, fue reconocido como Institución Amiga de la Donación Voluntaria de Sangre por los Estados provincial y nacional. *



ATENCIÓN AL CLIENTE

RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
 - WHATSAPP 343 - 4648991
 - A través de Facebook: /iafaser.
- Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Ríos



IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA COMBATIR EL JUEGO ILEGAL

SE TRATA DE IMPEDIR QUE SE UTILICEN LOS SITIOS MERCADO LIBRE Y MERCADO PAGO PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES DE APUESTAS Y JUEGOS DE AZAR ONLINE NO AUTORIZADOS.

Las loterías estatales de cada jurisdicción de nuestro país, en el inicio del aislamiento social y preventivo y con el cierre preventivo de salas, casinos y agencias de juego oficial, habían advertido con un mensaje unificado a través de ALEA, sobre el incremento exponencial del juego online ilegal.

En ese comunicado, los organismos reguladores de los juegos de azar de Argentina alertaban sobre la proliferación del juego clandestino y el peligro que representa, teniendo en cuenta sectores vulnerables a los que se dirige, ofreciendo a través de redes sociales juegos como bingos en vivo, para

lo cual utilizaba plataformas de pago electrónico, aprovechando el contexto para su negocio ilegal.

En la búsqueda de soluciones para detener este flagelo, los organismos reguladores iniciaron conversaciones con representantes de Mercado Libre que permitieron concretar la firma de un convenio de colaboración, cuyo objeto es intercambiar información, conocimientos técnicos y experiencia relacionada con la venta de productos y/o servicios de apuestas y juegos de azar ilegales. A través de dicho acuerdo quedó evidenciado el compromiso y la responsabilidad social de la empresa que, cabe subrayar,

dispuso desde el comienzo de las conversaciones un equipo técnico multidisciplinario, que demostró con hechos objetivos, eficientes y oportunos, su activa colaboración para la detección e inmediata interrupción de acciones llevadas a cabo por terceros que incumplían los términos y condiciones del sitio web relacionadas a las apuestas.

Los miembros de ALEA, por su parte, se comprometieron a continuar aportando su experiencia, conocimiento técnico y reportes periódicos. En suma, con este nuevo acuerdo, se concreta otro importante paso en la lucha contra el juego ilegal en nuestro país.

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050

¡VIVÍ!

Instalaciones, servicios, zen spa y casino.
Por placer o negocios, acercate y encontrá
lo que necesitás.

UNA EXPERIENCIA ÚNICA.


Howard Johnson
Plaza Resort & Casino
Mayorazgo - Paraná

